

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)
PETICIÓN DE HERENCIA
Rdo: Radicado: 050013110-007-2019-00271-00

En conocimiento de las partes, constancia de inscripción de levantamiento de la medida cautelar allega de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a6f2ab75e2db8bf5479cabdadac17a94bfebb6674416d37ee2928afc6fbf98c7
Documento generado en 17/02/2021 12:16:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>